

Instituto Superior de Formación Docente. CREAr

CICLO LECTIVO 2022

PROFESORADO DE ARTES VISUALES

Espacio curricular: **RESIDENCIA PEDAGÓGICA**

Día y horario: **Jueves de 18 a 20 horas.**

Docentes del campo disciplinar: Ana Belen
Martinez.

Docente del campo general: Natalia Mansilla

Fundamentación:

La Educación Artística tiene un papel relevante dentro del proyecto educativo, como ámbito específico para posibilitar la apropiación de saberes y desarrollar competencias que permitan abordar diferentes interpretaciones de la realidad, para que todos puedan reconocerse con sus diferencias, logren un acceso más justo a los saberes y producciones materiales y simbólicas.

La formación democrática de los ciudadanos debe anclarse en lo nacional, pero en el marco de proyectos regionales y con enfoques que favorezcan una participación crítica y autónoma en la cultura nacional. En este sentido, se requiere desarrollar una formación que contemple la diversidad como algo inherente y enriquecedor y no como barrera para justificar la desigualdad social. Es decir, propiciando el desarrollo y la apropiación de competencias que posibiliten poder relacionar, interpretar la realidad y aprender, favoreciendo la participación crítica y comprometida en sociedad, como también un criterio de desarrollo que contenga la potencialidad de la producción artístico - cultural en todos sus aspectos (sociales, políticos y económicos), vinculándola también al mundo del trabajo. Como marco de debate social se introducen las problemáticas de género, violencia y los aspectos vinculados a la Educación Sexual Integral (ESI)

La concepción de la enseñanza como tarea profesional del profesor y como una actividad de diseño, propone un enfoque acerca de la formación docente. La concepción del profesor es la del práctico reflexivo que toma decisiones, emite juicios y desarrolla conocimiento práctico personal. Por lo tanto, está orientada al desarrollo de sujetos con capacidad para diagnosticar y detectar los problemas prácticos que el diseño, desarrollo, implementación y evaluación de la práctica de enseñanza implica. Profesionales con capacidad para tomar decisiones y resolver problemas; para adaptar el currículum a las necesidades de sus propias situaciones

educativas y actuar conforme ello.

Es en este sentido, consideramos que la intervención del profesor en la práctica de enseñanza debe ser un proceso de análisis y explicitación de intenciones y propósitos, orientado por el consenso, la negociación y la participación democrática y que tiende a la concreción de un proyecto de acción dirigido hacia aquello que se considera significativo para el proceso de aprendizaje de los destinatarios de las prácticas: los estudiantes.

Propósitos:

- Propiciar espacios de reflexión acerca de las propias prácticas de enseñanza de las distintas especialidades artísticas, contextualizándolas en los escenarios educativos-institucionales actuales.
- Promover instancias de creación de propuestas colectivas de intervención pedagógica superadoras en torno a las prácticas cotidianas.

Objetivos

- Reflexionar sobre la responsabilidad ética y pedagógica de la profesión docente.
- Construir propuestas pedagógicas contextualizadas.
- Producir informes y narrativas pedagógicas a partir de la reflexión y el análisis sobre la propia práctica de enseñanza y la de su pareja pedagógica.

EJES CONCEPTUALES

EJE I: La complejidad de la las prácticas

Las prácticas profesionales. El acompañamiento en los trayectos formativos de las prácticas.

Caracterización de la enseñanza del arte en la escuela: proyecto educativo y fines de la educación artística.

La investigación educativa. Recuperación de saberes construidos en el trayecto de formación inicial en torno a: La etnografía en la educación. Técnicas de recolección de información. Observación directa. Entrevistas. Investigación documental. Elaboración de registros de observación.

EJE II: La enseñanza y la planificación

El sistema didáctico: perfil del alumno, perfil del docente y su concepción de enseñanza..

La planificación: concepciones de planificación: diferentes formas de planificar. Un modelo básico de planificación de la enseñanza y sus variables.

Desarrollo de una propuesta pedagógica: posibilidades, límites, condicionamientos y particularidades de la enseñanza en la educación Secundaria (Ciclo Básico y Ciclo Orientado)

Evaluación de la propuesta pedagógica: concepción de la evaluación. Decisiones sobre los procesos de evaluación: los sujetos, la mejora de la enseñanza, los condicionantes de la evaluación, el currículum oficial.

EJE III: Las propuestas de enseñanza en las Artes Visuales

La elaboración de proyectos de intervención social. Conceptos y nociones relevantes para la formulación de proyectos culturales y artísticos. La producción de propuestas de repercusión comunitaria.

Guías para la elaboración de un proyecto socio-cultural- artístico.

EJE IV: El análisis y la reflexión de las prácticas profesionales

Dilemas de la enseñanza: el profesor como profesional reflexivo y conocedor de su práctica.

Dimensiones del currículum: dimensión administrativa, dimensión pedagógico-didáctica, dimensión comunitaria.

Análisis de las prácticas de la enseñanza contextualizando las particularidades del nivel y los aspectos transversales a la enseñanza artística.

Metodología

Se promoverá la integración teoría-práctica mediante la problematización de la realidad partiendo de un enfoque que permita comprender la complejidad de la organización, la conformación y el devenir de las prácticas profesionales en el marco de las culturas institucionales en las que se inscriben. La presentación de marcos teóricos estará acompañada de guías de lectura, realización de esquemas, otras estrategias que tiendan a la comprensión para lograr la transferencia a situaciones que se presentan en las instituciones. De este modo, operarán como punto de partida para la reflexión y el análisis crítico. Las actividades de aprendizaje prevén:

- ✓ Resolución de guías de lectura,
- ✓ Recuperación de vivencias, experiencias, saberes,
- ✓ Análisis de casos, documentos audiovisuales, relato de experiencias.
- ✓ Entrevistas a diferentes actores institucionales,
- ✓ Registro de notas de campo
- ✓ Lectura y análisis de fuentes documentales.

- ✓ Talleres de intercambio-reflexión en el grupo clase en base a los trabajos de campo realizados,
- ✓ Elaboración de un Informe: a) parciales en cada cuatrimestre b) final para el cierre de la cursada.

Criterios de Evaluación:

- Replanteos sobre: qué, por qué y cómo generar una práctica de enseñanza.
- Recuperación y análisis de la biografía personal como andamiaje de la formación profesional.
- Utilización de la indagación como herramienta de aprendizaje.
- Búsqueda de alternativas de acción.
- Dominio conceptual para fundamentar las intervenciones, propuestas y técnicas.
- Identificación y resolución de problemas de la práctica.
- Auto y co-evaluación de sus propias prácticas.
- Transferencia de los marcos teóricos a la práctica educativa.

Acreditación:

Se tendrán en cuenta los parámetros cualitativos del desempeño académico del alumno que se traducen en los siguientes indicadores:

- elaboración y adecuación de propuestas de consignas bimodales.
- Presentación en término de trabajos prácticos solicitados.
- Realización de la Práctica de Residencia acorde a los fines de la Formación Docente.

Para regularizar deberá aprobar

- informes parciales y los prácticos obligatorios con un mínimo con 6 (seis)
- aprobar el trabajo final, que consiste en la presentación de un informe académico de las prácticas realizadas y las reflexiones producidas.
- Cada instancia de informe parcial tendrá la posibilidad de la recuperación en caso de que el alumno no alcanzara la aprobación o incurriese en una inasistencia justificada.

Tener el 75% de asistencia a los talleres y 100 % de asistencia y aprobación de la instancia de la Práctica en las instituciones.

La acreditación se realizará teniendo en cuenta los criterios propuestos para el espacio de Práctica y Reflexión Docente IV y los de la Praxis.

Bibliografía obligatoria:

EJE 1:

- Diseños Curriculares Provinciales: Ciclo Básico Secundario- Ciclo Orientado (en versión digital).
- Resolución N° 111/10 . Consejo Federal de Educación. Resol 660/13
- Fernandez Troiano, Graciela, (2010) “El lenguaje artístico ya no es un medio” en **II Congreso iberoamericano de investigación artística y proyectual, V Jornadas de investigación en disciplinas artísticas y proyectuales, "arte y diseño: nuevos escenarios espaciales y sociales”**, Argentina, La Plata 29 y 30 de abril de 2010, consultado en <http://www.fba.unlp.edu.ar/news/SCYTEC/pappp3.html>
- Flavia Terigi. (2006) Reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar. en capítulo 1. Arte y escuela: aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Paidós.

-ACASO, María y Silvia NUERE (2005) "El curriculum oculto visual: aprender a obedecer a través de la imagen" en Arte, Individuo y Sociedad, Revistas Científicas Complutenses, Vol. 17, Consultado en <http://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/6657>.

Anexo de textos periódicos -ABRAMOWSKI, Ana (2007) "¿Es posible enseñar y aprender a mirar?", en El Monitor de la Educación, Revista del Ministerio de Educación , Ciencia y Tecnología de la Nación, No 13, 5a época, julio- agosto, pp. 33-35.

-DUSSEL, Inés & Myriam SOUTHWELL (2007) "Lenguajes en plural", en El Monitor de la Educación, Revista del Ministerio de Educación , Ciencia y Tecnología de la Nación, No 13, 5a época, julio- agosto, pp. 26-32. -PASCUALINI, Flavia & Rosalí PASINI (2007) "El chat, más allá de los prejuicios", en El Monitor de la Educación, Revista del Ministerio de Educación , Ciencia y Tecnología de la Nación, No 13, 5a época, julio- agosto, pp. 36-37.

-RODRÍGUEZ, Alejandra(2010) "La política de la invención. Educación y arte en contextos de encierro", en Novedades Educativas, No 233, pp. 73-75.

EJE 2

-Guía para la planificación anual- -Orientaciones para la construcción de la secuencia didáctica

-Terigi, Flavia, (2010), Cronologías de Aprendizaje. Conferencia (versión digital)

-Spravkin, Mariana (2006) "Enseñar Plástica en la escuela" en Arte y escuela. Paidós.

-Anijovich, Rebeca (2010) Estrategias de enseñanza. Aique Grupo Editor. Buenos Aires .Argentina

-Brandt , Emma, (2006) "Notas acerca de la evaluación en las disciplinas artísticas".en Artes y escuela. Paidós

-Souto, Marta, () Hacia una didáctica de lo grupal. "Consideraciones Epistemológicas," cap.I.

-Anijovich, Rebeca, (2011), Evaluar para aprender. Introducción. Capítulo I

-ROS, Nora. "El lenguaje artístico, la educación y la creación" Revista Iberoamericana de Educación No de ISSN: 1681-5653, URL del artículo http://www.uscovirtual.com/file.php/1/documentos/educacion_arte/ARTE_Y_EDUCACION

EJE 3

-Ander – Egg, Ezequiel Como elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. Impreso en la Argentina. ISBN: 950-582-256-2. (Versión digital)

-Disposición del Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa, No 2189/ 15.
Anexo: Reglamento marco jurisdiccional de prácticas y residencias docentes para los Institutos de Formación Docente

EJE 4

-Fullan, Michael y Hargreaves, Andy :”La escuela que queremos”. Amorrortu Editores.

-Anijovich, Rebeca, “Qué y cómo escribir”

-Dossier de Lecturas: Revistas El Monitor de la Educación

-Akoschky, Judith y Otros.(2006) .Marta Calvo, “La educación por el arte.” En Artes y Escuela. Paidós. Cuestiones de Educación. Bs. As.

-Souto, Marta. Hacia una didáctica de lo grupal. Cap III. Miño y Dávila editores. 1993

Bibliografía de consulta:

- Ardoino, J. (1974). Prefacio, en Lombrot, M., Pedagogía Institucional. Bs. As. Humanitas.
- Ardoino, J. (1997). La Implicación. Conferencia dada en el Centro de Estudios sobre la Universidad. México. UNAM.
- Butelman, I. (1994). Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en

educación. Bs. As. Paidós.

- Castorina A., Kaplan, C., (1998) Juicios escolares y representaciones sociales. Revista de Investigaciones en Psicología N° 2, UBA.
- Contreras, Domingo, J. (1994). Enseñanza, currículum y profesorado. Madrid. Akal Universitaria.
- Chevallard, I. (1991). Transposición didáctica. Grupo editor.
- Foucault, Michael. (1979). Microfísica del poder. Madrid. La Piqueta.
- Foucault, Michael. (1989). Vigilar y Castigar. Bs. As. Siglo XXI.
- Gimeno Sacristán, J. (1986). Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículum. Editorial Rei.
- Gimeno Sacristán y Pérez Gómez (1994). Comprender y Transformar la Enseñanza. Madrid. Morata.
- Jodelet, Denise. (1986) La representación Social: fenómenos, conceptos y teorías”. En: Moscovici, S., “Psicología Social II”. Paidós, Bs. As.
- Kaplan, Carina (1.994). Buenos y Malos Alumnos. Descripciones que predicen. Bs. As. Aique.
- Morín, E. (1992). Introducción al pensamiento complejo. Ediciones Galerna

Profesora Natalia Mansilla

Profesora Ana Belén Martínez